



Juan Bautista Mainero condecorado con la medalla de la Corona de Italia que lo acreditaba como caballero de la misma desde 1907. Libro azul de Colombia, New York, The J. J. Little & Ives Company (1918).

“El viejo Mainero”

Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860 - 1918*

LUIS FERNANDO MOLINA L.

Estudiante de historia, Universidad Nacional, Medellín
Reproducciones y fotografías: Luis Fernando Molina L.

EL ITALIANO Juan Bautista Mainero es un importante empresario en la historia regional de la costa caribe colombiana¹, de Antioquia y del Chocó. A pesar de que estuvo radicado en el país por más de setenta años, nunca adquirió la nacionalidad colombiana; sin embargo, tuvo una mentalidad empresarial similar a la de sus colegas activos en Bolívar y Antioquia, por lo que puede ser considerado como un empresario más entre los nacionales.

“El viejo Mainero” (como lo llaman los cartageneros contemporáneos) o Trucco (como lo nombraron en Antioquia), fue el segundo accionista en importancia de El Zancudo, la empresa más grande del país en el siglo XIX; también empresario colonizador en el suroeste antioqueño y en el oriente chocoano, concesionario de la construcción del camino de Bolívar (Antioquia) a Quibdó, de la ferrovía de Bogotá a Girardot, y de los correos por buques de vapor entre el estado de Bolívar, Antioquia y Cundinamarca; traficante de maderas, oro y platino en el Chocó y en el nordeste antioqueño; empresario individual de las minas de La Unión y La Bramadora, aledañas al rico cañón del Porce, en Antioquia; ganadero y propietario de varias de las haciendas más ricas de Bolívar (Santa Catalina, Santa Rosa, Turbana y Mamonal, entre otras); rematador de rentas, fundador y el mayor accionista del Banco de Cartagena y el principal especulador e inversionista en propiedad raíz que tuvo la costa caribe en el siglo pasado.

Además desempeñó otros negocios muy singulares: fue empresario de teatro, hotelero, importador de esculturas, mausoleos, monumentos y piezas de mármol; “urbanizador” del cementerio de Manga en Cartagena y abastecedor de casi toda la leche que se consumía en Cartagena.

Entre las fuentes consultadas para este trabajo, vale la pena destacar la rica información encontrada en el Archivo Notarial de Cartagena, en buen estado de conservación, sobre la actividad realizada por los empresarios de Bolívar, y en general por todos los sectores sociales de dicha región, tema hasta ahora poco explorado por los estudios históricos en el país.

Los negocios realizados por J. B. Mainero se investigaron preferentemente entre 1880 y 1899, porque desde 1879 este empresario se empezó a anunciar

* La investigación se realizó en: *Archivo Histórico de Cartagena* (AHC), Fondo de las Notarías 1a. y 2a. de Cartagena (Cg.) entre 1880 y 1919; *Archivo Histórico de Antioquia* (AHA), Fondos: minas, tierras, caminos, baldíos y las Notarías 1a. y 2a. de Medellín, Archivo Municipal, y de la notaría única del municipio de Titiribí (Antioquia); colección epistolar de la familia Hernández Uribe, consocios de Mainero en El Zancudo; archivo de prensa, y depósito de libros de la Universidad de Antioquia, y la colección de fotografías y documentos del señor Victorio Mainero en Cartagena, a quien doy las gracias, lo mismo que a Vicky Arango y Moisés Álvarez, Directores del Área Cultural del Banco de la República y del Archivo Histórico, respectivamente, por su valiosa colaboración. En Medellín a Ociel Castaño y John Montoya, por su ayuda en la recopilación de información, y a Patricia Londoño y Roberto L. Jaramillo, por sus comentarios.

Además, se hicieron entrevistas a los señores Simón y Jaime Trucco, y se revisaron folletos comerciales, hojas sueltas, pequeñas biografías publicadas en libros y álbumes sobre Cartagena e historias generales sobre esta misma ciudad; pleitos y alegatos judiciales impresos de la colección Folletos Misceláneos de la Universidad de Antioquia.

¹ Su importancia en esta región queda consignada en la síntesis sobre “La actividad comercial y el grupo de

comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX". Realizada por Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez. Véase *Estudios Sociales*, Núm. 1, Medellín, FAES, 1986, págs. 43 y ss.

Muchas provincias italianas querían continuar autónomas y es así como los genoveses (República de San Jorge, de donde eran oriundos los Mainero), fueron los últimos en aceptar la unidad promovida por Cavour.

3 Leonor era una joven muy rica. Aportó al matrimonio \$ 64.000 oro, suma grande en ese entonces, además de la casa del Coliseo, que daba el nombre a la calle donde estaba, por haber funcionado allí el teatro Mainero. El contrayente aportó \$ 13.000 oro, suma respetable porque éste había llegado sin un duro a la Heroica. (AHC, Notaría [N] 2a., Cartagena [Cg.], 1919, tomo 7, folio [F.] 2726). Leonor era prima hermana del rico empresario cartagenero Bartolomé Martínez Bossio ("Don Bartolo"). Antes de este enlace, Mainero tuvo un hijo natural de una corozaleña, el cual murió muy joven. (Entrevista a Donald Bossa, Cartagena, enero de 1988).

4 Dicha colonia estuvo formada en el siglo XIX por las familias Capela, Benedetti, Emiliani, Capurro, Bossio, Aycardi, Trucco. En orden de importancia seguían la colonia española, la inglesa, la francesa y la estadounidense.

5 Juan Trucco fue responsable de la inmigración de otros italianos, a quienes contrataba para que le cultivaran algodón cerca de Cartagena (Restrepo y Rodríguez, *op. cit.*, pág. 90). Juan Trucco emigró a Colombia, luego de la quiebra de una empresa de navegación que formó con los Capurro y que hacía la ruta de Génova a Cerdeña. Arruinado se vino para Cartagena donde hacía varios años estaban radicados sus amigos los Bossio. (Entrevista a Simón y Jaime Trucco, Cartagena, 10 de septiembre, 1988).

como negociante, comisionista, comprador, vendedor y administrador de bienes raíces, en el periódico *El Porvenir*, de Rafael Núñez. Este período también se escogió por su riqueza en sucesos políticos y económicos trascendentales para el país y para la costa, por causa de la influyente presencia de Rafael Núñez.

EL INICIO DE SU CARRERA

Juan Bautista Mainero y Trucco nació en Pietra Ligure, provincia de Génova (Italia), en 1831. Desde muy joven participó en política a la sombra de su padre, quien había militado en la revolución popular de 1848, que se oponía a la unificación de Italia promovida por la Casa de Saboya y por el Reino de Piamonte². Por salir mal librado de la contienda, Mainero huyó de Italia y se embarcó en secreto hacia Cartagena de Indias, donde vivía desde 1805, su tío materno Juan Trucco Lanfranco, dedicado al comercio detallista, a pequeñas empresas de navegación que comerciaban con Panamá y al cultivo y exportación de algodón en Turbana.

Desde su llegada a Cartagena, su tío se había integrado a la importante colonia italiana establecida en esa ciudad desde fines del siglo XVIII. Era una colonia activa, dinámica, rica y muy endógena en cuestiones matrimoniales y familiares. Ni Juan Trucco ni su sobrino se apartaron de esta tradición. El primero se casó en dos ocasiones con herederas de la familia Bossio, de ascendencia italiana, y el segundo, a los 24 años, con Leonor Bossio³. En la segunda mitad del siglo XIX Mainero llegó a ser el miembro principal de la que seguía siendo la colonia extranjera más influyente en la vida económica y social de la provincia de Bolívar⁴.

Una vez instalado J.B. Mainero se matriculó en el colegio Araujo y simultáneamente trabajó en los establecimientos comerciales de su tío Juan Trucco⁵, quien se convirtió en su mejor maestro en el mundo de los negocios y sus almacenes en la mejor escuela. Trucco fue después, el financista de su primera aventura comercial en Cartagena.

Mainero trabajó con constancia desde su llegada a Colombia; así pudo formar un modesto capital en los almacenes que acreditó y consolidó rápidamente en Cartagena. A partir del decenio de 1850 expandió la frontera de sus negocios a Panamá, Chocó y Antioquia⁶. Aprovechando los lazos familiares y económicos que la colonia italiana de Cartagena tenía con su similar del istmo, estableció relaciones comerciales con la ciudad de Colón, donde a lo largo de su vida mantuvo un apoderado para representarlo y atender sus asuntos.

Por aquella época Cartagena atravesaba un período de gran decadencia, debida en parte a la obstrucción del dique, única vía directa de la ciudad para comerciar y comunicarse con el interior, lo cual motivó la preferencia de los comerciantes por la ruta más cómoda por Barranquilla. La ciudad presenció una merma acelerada de su población a causa de la emigración masiva hacia zonas más prósperas⁷. Las oportunidades económicas en Cartagena eran limitadas. Entre los emigrantes estuvieron Mainero y su esposa, Leonor Bossio, quienes marcharon a establecerse en el Chocó. Una vez allí, equiparon en Quibdó agencias para comprar oro y varios almacenes minoristas en las dos principales calles del sector comercial y en la calle del puerto. Los surtían con mercancías enviadas por el administrador de sus negocios en Cartagena:

Digo yo, Eusebio Pardo, patrón (capitán) de la canoa italiana. . . "Sn Nicolás" (que Dios Salve), que se halla surto y anclado en este puerto de Cartagena próximo a emprender viaje al de Quibdó, que he recibido a bordo, bajo partida de registro con la marca y número del margen del señor Bartolomé Martínez Bossio lo siguiente por cuenta del Sr. Juan Bautista Mainero y Trucco:

45 barriles de sal

2 bultos de mercancías

una medida

una caja de almanaques

[. . .] me obligo a hacer la entrega en el citado puerto al Sr. Juan B. Mainero y Trucco [. . .] quien verificada mi fiel entrega me ha de satisfacer por flete y conducción [. . .] 22 reales por carga [. . .] Cartagena [. . .] 16 de diciembre de 1865 ⁸.

De regreso, Mainero enviaba madera en sus barcos a la Heroica. Los negocios en Quibdó, Arquía y Nóvita debieron de ser muy lucrativos, ya que le permitieron establecer la navegación entre el puerto de Cartagena y el de Quibdó:

[. . .] navegación que al principio fue de vela pero que luego tuvo la satisfacción de convertir en buques de vapor [. . .] Estas empresas le dejaron apreciables rendimientos pecuniarios y personalmente cúpole al Sr. Mainero la satisfacción de haber iniciado una obra de progreso que tan necesaria era en el desarrollo del Chocó ⁹.

NEGOCIOS EN ANTIOQUIA Y CHOCO

Mainero pronto comprendió que en el Chocó todo estaba por hacerse, explotarse y aprovecharse. Se trataba de una rica región que se abastecía desde Bolívar y Panamá, utilizando la navegación por el Atrato y desde Antioquia, a través de pésimos caminos que devoraba constantemente la manigua.

Durante el siglo XVIII y parte del XIX, antes que se iniciara el camino de Bolívar a Quibdó, el comercio entre Antioquia y el Chocó se hacía usando el camino que de la ciudad de Antioquia, pasando por Urrao, terminaba en Bebará, pequeño puerto sobre un afluente navegable del Atrato, río este último que enlazaba el camino terrestre con Quibdó. Un carguero empleaba diez días para recorrerlo, razón por la cual los pobladores del Chocó preferían comunicarse con Cartago, usando la vía del alto San Juan.

En 1885 Manuel Uribe Angel decía:

Hoy el comercio de Urrao se hace parcialmente con Antioquia (ciudad) y con Quibdó, comercio ruin consistente en la venta de algunos quesos y poca carne salada, conducidos a espaldas de peones por en medio de montañas casi intransitables ¹⁰.

Desde Antioquia, el Chocó también se surtía de tabaco, maíz, textiles y hasta de insumos para la minería. Mainero pasó a Antioquia porque quizá quería encargarse él directamente de la producción y adquisición de artículos agropecuarios y manufacturados para abastecer sus almacenes en Quibdó evitando intermediarios y, por ende, reduciendo costos; las pésimas condiciones y dificultades que ofrecían los caminos a este comercio, así como la importancia

⁶ La información sobre las actividades en estos años es la más escasa, lo que hace muy difícil la reconstrucción.

⁷ La población de Cartagena disminuyó de 17.600 habitantes en 1809, a 9.896 en 1851, o sea un 46% (Restrepo y Rodríguez, *op. cit.*, pág. 51). En año próximo a este último fue cuando Mainero emigró en búsqueda de mejores oportunidades porque sus comercios estaban al borde de la quiebra, reflejo claro de la grave crisis por la que atravesaba la ciudad. (Entrevista a Simón y Jaime Trucco, *op. cit.*).

⁸ Colección particular de Victorio Mainero. Este es el único documento hallado en Cartagena que ofrece testimonio del tipo de negocios comerciales y la forma como Mainero los hacía. Bartolomé Martínez Bossio, primo de su esposa, administró sus propiedades en Cartagena por esos años. Tiempo después "le copió los negocios" a Mainero y llegó a ser tan rico e influyente como él, dice don Simón Trucco.

⁹ *La Epoca* (periódico), Cartagena, 12 de octubre de 1917.

¹⁰ Manuel Uribe Angel, *Geografía general del estado de Antioquia en Colombia*, edición crítica de Roberto Luis Jaramillo, Medellín, 1985, pág. 226.



Banco de Bolívar, ca. 1907. Funcionaba en una de las propiedades de J. B. Mainero en Cartagena. Fot. anónimo (Colección particular).



Vista de Cartagena ca. 1910. Al centro derecha aparece el "Corralón de Mainero". Fot. anónimo (Colección particular).

de Antioquia para sus negocios en el Chocó, motivaron a Mainero a abrir un nuevo camino y con él, a emprender nuevas empresas.

Desde que llegó a Quibdó, inició negocios con Antioquia. Por ello compró propiedades en Bebará ¹¹, última estación terrestre del antiguo camino de Urrao a Quibdó, donde estaban las bodegas de Arquía que desde la colonia eran usadas para guardar las mercancías que se enviaban desde Antioquia al Chocó. Poco a poco los antioqueños le mostraron la importancia de la minería de veta, la colonización y la explotación de baldíos y las ventajas que al comercio ofrecía la comunicación fácil y rápida del Chocó con Antioquia. A este propósito, el 7 de octubre de 1863 la legislatura del estado del Cauca aprobó la solicitud de José Vicente Uribe, Antonio de Jesús Uribe, Rafael Restrepo, Juan Pablo Arango, Santiago Santamaría y J.B. Mainero, con el fin de obtener un privilegio exclusivo para abrir un camino de herradura que comunicara al municipio de Quibdó con el de Atrato y a éste con un poblado de Antioquia cercano a los límites de los dos estados. El contrato era por treinta años y el gobierno del Cauca les concedía 40.000 hectáreas de tierras baldías adyacentes al trazado de la vía. Por medio de contratos posteriores (1874, 1877), el estado del Cauca prorrogó el privilegio por diecinueve años más y le transfirió a Mainero la plena posesión y dominio de las mencionadas tierras, ubicadas en el municipio de Atrato ¹².

Para especular con estas tierras e impulsar en ellas la colonización en el trayecto del camino, a medida que éste avanzara en su construcción, constituyó una compañía mercantil denominada Empresa del Atrato. Mainero promovió la colonización, por medio del Boletín Oficial de Antioquia (núm. 152 de 1866), en los siguientes términos:

A LOS POBLADORES DEL CAMINO AL CHOCO

En el entrante mes de mayo estará establecida la navegación por vapor del río Atrato poniendo en contacto inmediato el Chocó con los puertos habitados de Turbo, Cartagena y Colón; y como para la época indicada estará también transitable para bueyes todo el camino que estoy abriendo desde Bolívar (Antioquia) a Quibdó, es tiempo que los agricultores y mineros pobres de este estado piensen seriamente sobre las conveniencias que reportarán al situarse en aquellos sanos, fértiles y ricos terrenos del Chocó, donde sin duda

¹¹ AHC, N. 2a., Cg., 1919, t. 7, núm. 553, f. 2777. Se trataba de dos fincas, una a orillas del río Bebará y la quebrada La Palma y otra al lado de la quebrada Chigorodó.

¹² AHA, N. 2a., Medellín, enero de 1879, núm. 239, f. 408.



Casa de la Isla, en la plaza de la Aduana, una de las propiedades de Mainero más queridas por los cartageneros (1897). Fue demolida para construir el edificio Andian (Oleo de Gilberto Hernández Posada. Colección del Museo del Palacio de la Inquisición, Cartagena).



Casa de Juan B. Mainero ubicada en la Calle de Don Sancho, ca. 1907. Una de las muchas "casas bajas" de los siglos XVI y XVII, reconstruidas por Mainero. Fot. anónimo (Colección particular).

alguna podrán proporcionarse un porvenir mucho más halagueño que el que pueden esperar de los terrenos de este estado, de suyo pobres y la mayor parte estérminos.

Con este fin me dirijo a los pobladores que piensen situarse en el camino del Chocó, haciéndoles algunas concesiones con las condiciones siguientes:

1. Cedo a título gratuito a cada familia que se establezca en el camino del Chocó desde el Carmen (de Atrato) a Quibdó de 80 a 100 cuerdas de terreno, del que el gobierno del Cauca me entregue en dicha extensión. También doy a cada familia gratuitamente una casa y cocina para su habitación y la auxiliaré con una suma de dinero [. . .] para que ella misma edifique la expresada casa y cocina.

2. Ofrezco además a cada una de dichas familias proporcionarles el ganado y marranos de cría que necesita para las dehesas y criaderos que vayan teniendo y los auxiliaré así mismo con hachas y calabozos para su entable. Estos suministros los haré en compañía o según convenio [. . .]

El cupo es sólo para el número preciso de 30 familias y nada más, las cuales para obtenerlos deben de aceptar de antemano las condiciones siguientes:

1a.) Solicitar en el término de dos meses contados desde la fecha, la cesión.

2a.) El que obtenga la cesión se compromete a tener una abertura en el punto que elija de la fecha en 6 meses, por lo menos de 6 meses, por lo menos de 6 almudes.

3a.) A situarse en puntos distantes por lo menos 40 o 50 cuerdas del último vecino que se posesionó teniendo derecho a elegir el que primero hubiere obtenido la cesión.

Pueden, si así lo estiman conveniente, situarse dos familias juntas para auxiliarse mutuamente; en este caso les concederé también las mismas condiciones de los artículos 1o. y 2o.

4a.) Para adquirir la propiedad del terreno que cedo por el artículo

1o., cada familia, será obligación de éste cultivarlo permanentemente por un término de 5 años y tener desmontados por lo menos en dicho tiempo la mitad del expresado terreno.

3. El cesionario podrá vender o ceder el terreno que le doy por el artículo 1o., así como la casa y cocina aun antes de cumplirse los cinco años, siempre que dicha venta o concesión la haga con mi expreso consentimiento, el que prestaré si el comprador fuere a mi satisfacción; pero si yo no consintiere, dicha venta o cesión, será nula y de ningún valor y volverá de hecho y de derecho a pertenecerme los terrenos, casa y cocina que así se hubiesen vendido o cedido sin derecho por parte del poblador, al pago de mejoras de ninguna clase.

4. Perderá así mismo el cesionario, todos los derechos que hubiera adquirido, si abandonase por el espacio de un año la casa y posesión y en este caso tampoco tendrá derecho al pago de mejoras algunas.

Queda vigente mi circular de[. . .] 10 de septiembre de 1864 para los demás pobladores que quieran ir a situarse en dichos caminos adonde adquirirán 25 cuadradas de terrenos gratis y el auxilio de algún ganado para cría, lo mismo que algunos marranos para igual objeto [. . .]

Medellín, abril 10 de 1866. Juan Bautista Mainero y Trucco.

¹³ AHA, Caminos, t. 3253, d. 16.

¹⁴ Por ejemplo, en 1871 Restrepo Uribe vendió a Pablo Ochoa mil cuadradas de terreno en el municipio de Quibdó, en el trayecto del camino de Bolívar a Quibdó, en el sitio que eligiera el comprador a excepción de los abiertos o cultivados por los vendedores. (Notaría única de Titiribí [Ant.], 1871). Otra venta de mil cuadradas en el municipio del Atrato, la hizo Restrepo a su hijo Rafael, en \$ 500, pagados con los derechos que tenía el último en la hacienda El Piñón (Concordia) y por los servicios que le prestó como mayordomo en dicha hacienda, "dándole derecho para que reconozca esas mil cuadradas y las tome en el punto que guste de cualquiera de los lotes que al vendedor le corresponden, advirtiéndose que si hiciera la elección antes de dividirse las tierras [con Mainero] queda sujeto a las consecuencias de tal partición, sin tener derecho a exigir cosa alguna al que vende por vía de mejoras, si por desgracia los peritos divisores tuvieren que moverle del lugar de su colocación . . ." (Notaría de Titiribí, t. 182, núm. 198, f. 26). Estos negocios se protocolizaban en Titiribí porque las localidades de Andes, Bolívar y Concordia estaban bajo jurisdicción de su notaría.

Algunos negociantes que se asociaron a la empresa del camino desertaron pronto y otros, como el doctor Rafael Restrepo Uribe, vendieron sus acciones a Mainero (por intermedio de Marceliano Vélez, apoderado de él en Medellín), quedando así como único dueño del privilegio ¹³.

La Empresa del Atrato colonizó y montó fincas como la hacienda ganadera de La Herradura. Así mismo, concedió varios lotes y vendió otros a algunos colonos en jurisdicción del privilegio ¹⁴.

Edificio construido por Mainero en la Plaza de los Coches (hoy desaparecido), con herrajes y ornamentación al estilo de Nueva Orleans. Fot. anónimo (Colección particular).



Mainero siempre se caracterizó por su espíritu pendenciero. Los cartageneros viejos lo recuerdan porque “pebió con media ciudad”. En Antioquia también protagonizó muchos y muy famosos pleitos, aunque no todos fueron motivados por él. Uno de ellos fue el que le entabló en 1876 Rafael Restrepo Uribe, su socio en la Empresa del Atrato, apoyado en que Mainero había abandonado el camino de Bolívar a Quibdó, hasta el punto que ni siquiera podía llamarse camino de herradura; según Restrepo, ésta era razón suficiente para que el italiano perdiera todo derecho en la empresa, pudiendo tomar para sí, lo que quedaba del camino y las 40.000 hectáreas de baldíos ¹⁵.

Los jueces que en Antioquia estudiaron el caso en tercera instancia se declararon incompetentes para fallarlo, ya que la mayor parte del camino y las tierras ocupaban territorio del estado del Cauca, pues de las veinticuatro leguas que medía el camino, veintidos se hallaban situadas en aquel estado (Quibdó-La Raya) y sólo dos en Antioquia, comprendidas entre La Raya y Bolívar ¹⁶. Mainero enajenó en 1883 todos sus derechos y propiedades en la Empresa, en favor de Antonio Jesús Uribe y otros por \$ 15.000 ¹⁷. El hecho es que la construcción del camino por la Empresa del Atrato avanzó mucho pero no se terminó. Sin embargo, los beneficios fueron incalculables para el intercambio entre ambas regiones; por ejemplo, en 1866, gracias al camino, los estados de Antioquia y Cauca establecieron el correo entre el distrito de Bolívar, en Antioquia, y Quibdó ¹⁸.

A partir de la construcción del camino del Atrato, Mainero se dio a conocer y a respetar en el mundo de los negocios de Medellín y del suroeste, norte y nordeste de Antioquia, donde explotó minas, abrió fincas, tuvo plantaciones y construyó otros caminos.

Mainero fue el empresario que más impulsó la siembra del tabaco en el suroeste antioqueño. Fue su primer cultivador en la población de Bolívar (a su templo parroquial donó el reloj que aún funciona), cuyo tabaco adquirió en poco tiempo la fama de ser el mejor del estado de Antioquia, desplazando a los Pácora y Aguadas, que habían disminuido su calidad ¹⁹. En 1863 compró a la

¹⁵ *Crónica Judicial* núm. 29. Medellín, 9 de agosto de 1881, pág. 225.

¹⁶ *Ibid.* Restrepo puso en entredicho este fallo, por medio de un famoso memorial en el que acusaba a los jueces de haberse rendido a Mainero (Rafael Restrepo Uribe, *Una sentencia muy ilegal e injusta*, Medellín, Imprenta de Nazario Pineda, 1881).

¹⁷ AHA, N. 1a., Medellín, 1883, núm. 2428. Uribe continúa como protagonista principal de la historia del camino, asunto que se sale del tema del presente artículo. Era hijo de Agapito Uribe, que a su vez fue socio de Mainero en la empresa de El Zancudo en Titiribi.

¹⁸ *Boletín Oficial* núm. 179, Medellín, octubre de 1866.

¹⁹ Ver las *Monografías* de Rufino Gutiérrez, Bogotá, 1922, pág. 319.

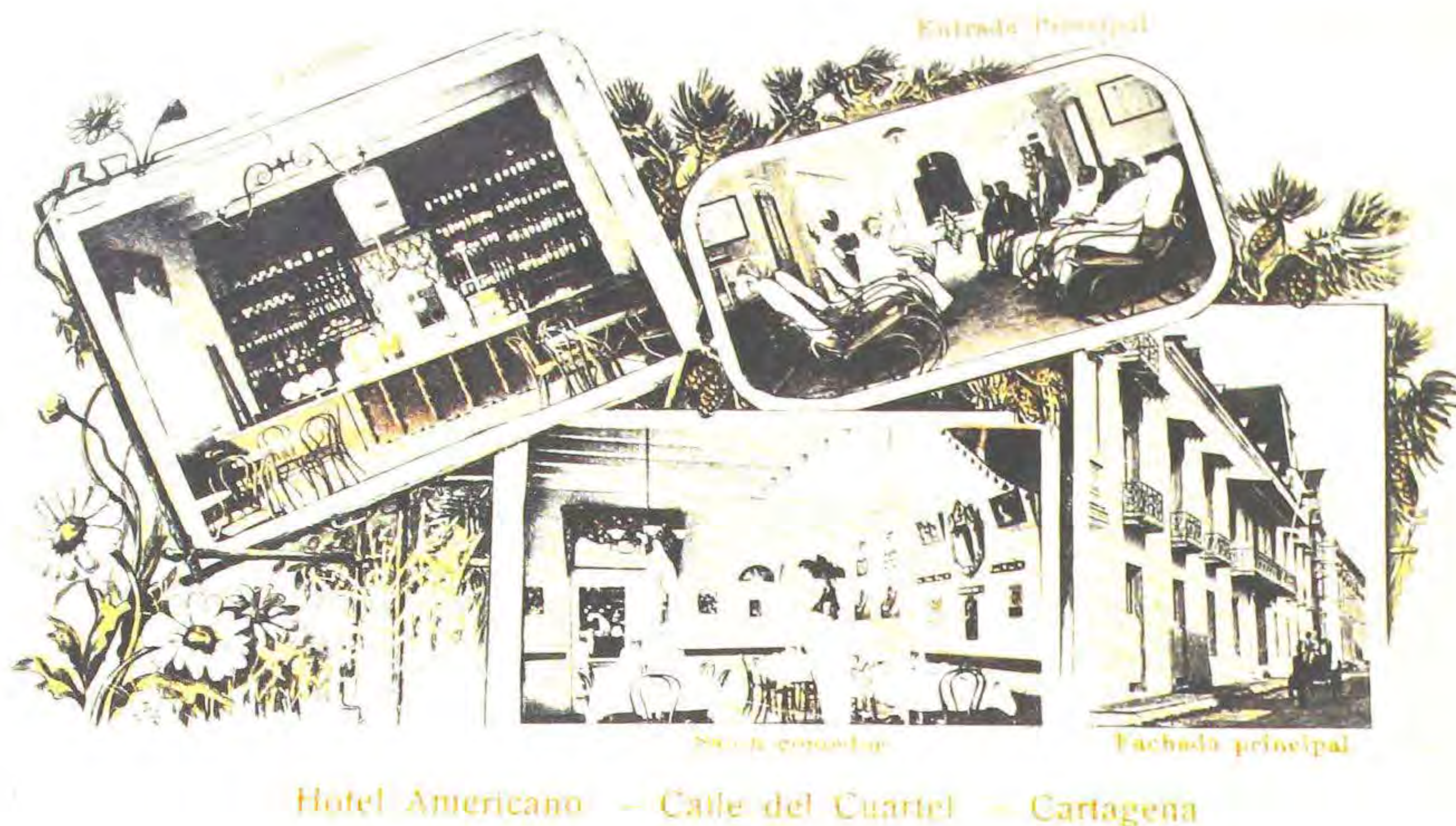
Hotel Walters, ca. 1900, situado en la calle de San Agustín, hoy de la Universidad el cual funcionó en uno de los edificios de Mainero. Eduardo Lemaitre, Historia general de Cartagena, Bogotá, Banco de la República, 1983, tomo IV, pág. 467.

“Casa alta con entresuelo” situada en la calle del Landrinal y alquilada a Luciano Posso para comercio, ca. 1907.



En primer plano, fachadas de varias casas de J. B. Mainero en la Calle del Estanco del Aguardiente, ca. 1900. Al fondo la torre de La Merced donde estuvo el antiguo faro construido por Mainero.





Postal publicitaria del Hotel Americano, ca. 1910 (Colección particular).

²⁰ AHA, Minas, t. 234-235, d. 10135, fls. 55 y sigs. Las compró en más de \$ 20.000 piezas de 8/ 10.

²¹ Rafael Restrepo Uribe, *Exposición que el infrascrito hizo a sus acreedores en la reunión para que los convocó y que tuvo lugar el 16 de noviembre de 1864* (folleto), Medellín, Imprenta de Isidro Isaza, 1864 (folletos misceláneos, Universidad de Antioquia).

²² *Ibid.* pág. 2. El desarrollo del cultivo y de los negocios de tabaco fue simultáneo al de la construcción del camino a Quibdó. Incluso, algunos de los socios de Mainero, son los mismos en estos proyectos.

²³ Archivo Judicial de Medellín (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Medellín, Juicio Ejecutivo de "Callejas y Cía." contra la Casa de Comercio de Mainero, Uribe y Restrepo, 1864-1865). AHA, N. 2a., Medellín, octubre de

casa comercial de Restrepo y Cía., la mitad de la hacienda de El Piñón, a orillas del río Cauca, en Concordia ²⁰, en ese momento una de las empresas tabacaleras más grandes de Antioquia, con una producción aproximada de 1.200 cargas al año ²¹.

Otras plantaciones de tabaco del Cauca antioqueño en el suroeste, fueron propiedad de una sociedad que en 1862 formaron Antonio J. Uribe y Rafael Restrepo, bajo el nombre de Mainero y Cía. Esta empresa fue pronto ejecutada por varios acreedores, como la sociedad de Callejas y Cía., de Medellín, debido tanto a malos manejos de Rafael Restrepo, su socio administrador, como a las funestas consecuencias de la guerra de 1862, y al crudo invierno de 1863, que provocó una creciente del río Cauca, la cual arrasó con los cultivos, ocasionándole pérdidas por \$ 25.000 ²². Callejas y Cía. embargó los almacenes de comercio que la sociedad tenía en Medellín y Bolívar y la mitad de la hacienda en Concordia. Mainero entregó todos los bienes que le correspondían en la empresa para pagar sus compromisos ²³, bajo ciertas condiciones muy ventajosas para él (y muy "perjudiciales para mí", al decir de su socio Rafael Restrepo U.).

Mainero también fue propietario del camino que comunicaba al distrito de Zea con Usurá, Dos Bocas y Zaragoza, en la zona minera del nordeste antioqueño. La propiedad incluía las bodegas del puerto de Dos Bocas sobre el río Porce ²⁴. Este camino era muy importante, pues conectaba a esta rica región maderera y minera de Antioquia con la costa caribe, que se hallaba relativamente cerca. En esta misma zona compró un gran globo de tierras



Casa económica.

120 habitaciones de 30 metros cada una; espaciosas galerías, cocinas, baños, luz eléctrica y bella posición.

Cartagena — Espinal — Junio de 1911. Propietario — Juan B. Mainero y T.

Corralón de Mainero o Casa Económica construida por J. B. Mainero en Cartagena. Postal iluminada, ca. 1910 (Colección particular).

llamado El Higuerón, en jurisdicción de los municipios de Anorí y Carolina, donde se encontraban quince minas de oro de veta, dotadas de molinos y acequias para su explotación. Entre las más ricas e importantes allí, estaban La Bramadora, La Unión, Mis Recuerdos, El Río y El Emparo. También en el norte y nordeste de Antioquia tuvo las fincas La Loma, El Retiro, El Zahino, Los Palacios y El Guayabo, sembrados de caña de azúcar, cacao, pastos de ceiba, gramalote imperial y plátano. Algunas de ellas tenían casa de habitación, ingenios y molinos de caña; estaban situadas casi todas a orillas de los ríos Porce y Nechí, en jurisdicciones de Carolina, Anorí, Campamento y Yarumal. En este último formó su finca más grande, compuesta por las haciendas de El Rosario y La Golondrina, divididas por el camino que iba de Medellín a Cáceres.

En Zaragoza tuvo casa de ladrillo y teja, desde donde al parecer se administraban sus negocios. También allí, a orillas del Nechí, tuvo cuarenta y nueve minas de oro ²⁵ y dos fincas ganaderas sembradas de pastos naturales y artificiales. Una de ellas era El Limón ²⁶. Con todas estas propiedades (setenta y nueve en total) y los negocios que operaron en ellas intentó establecer una especie de circuito empresarial con una eficiente racionalidad económica; pretendía reducir los costos de la explotación de las minas por medio del abastecimiento con productos de sus haciendas ganaderas y agrícolas de Campamento, Yarumal, Carolina y Anorí; desde estos lugares haría conducir los víveres aprovechando el camino Zea-Dos Bocas, evitando así que los comerciantes o “rescatantes” se quedaran con gran parte del producto de las minas, como era usual en Antioquia.

1874, f. 984, v. Mainero y Cía. se liquidó definitivamente en 1865.

²⁴ AHC, N. 2a., Cg., 1919, núm. 553, t. 7, f. 2755. Por medio de este camino se puso en comunicación a Anorí en el desaparecido distrito minero de Zea, con Remedios y con Zaragoza. Antes el camino que de Medellín iba al nordeste sólo llegaba hasta Anorí y Zea. Así la comunicación de Medellín con Zaragoza se acertó, porque desde entonces no fue necesario hacer el largo rodeo por Remedios.

²⁵ Estas minas, según testimonio de don Simón Trucco (Cartagena, 10. de septiembre de 1988), las compró Mainero a Milciades Zárate por \$ 200.000 dólares, cantidad que perdió casi en su totalidad, porque parece que los minerales sólo podían extraerse con draga, sistema que requería enormes inversiones. Mainero intentó explotar estas minas en 1891, por medio de un contrato

En 1885 Manuel Uribe Angel anotaba cómo los distritos de Zea y Zaragoza, a pesar de su gran riqueza aurífera, tenían una agricultura bastante descuidada; a eso se debía que los alimentos hubieran de ser introducidos de otros lugares como los distritos del norte de Antioquia y las sabanas de Ayapel. El impulso a la navegación a vapor entre Cartagena y el puerto de Dos Bocas, también está relacionado con este proyecto ²⁷. La mecánica de este circuito empresarial sirve como ejemplo para ilustrar sobre la visión de conjunto que Mainero tenía de sus negocios. Casi siempre todo estaba previsto gracias al análisis minucioso de recursos y la forma racional de aprovecharlos. Sin embargo, el plan no dio buenos resultados por causa de un excesivo optimismo y un sostenido ausentismo. Su proyecto de especular con estas minas en Europa se frustró porque nunca encontró un socio capitalista que invirtiera en los costosos montajes que exigía la explotación aluvial. Por otra parte, la falta de una presencia más activa de Mainero en sus negocios en Antioquia a partir del decenio de 1890, hacen pensar que asumió una actitud marcadamente rentista frente a ellos. Prueba de ello fue la pérdida de la posesión de varias minas en el nordeste de Antioquia y en el bajo Cauca, por no realizar una explotación permanente.

EL ZANCUDO

La inversión más importante de Mainero en Antioquia fue la compra, en 1863, a la casa comercial y bancaria de Restrepo y Cía., de 5/28 partes de la hacienda de fundición de Sabaletas, e igual cantidad de acciones en la mina de veta de oro y plata de El Zancudo, en el distrito de Titiribí (Antioquia) por más de \$ 60.000 pesos de 8/10 ²⁸. Esta era una suma enorme por ese entonces en Antioquia, considerando la escasez de dinero que ocasionó la guerra de 1862. Después de esta transacción, Mainero adquirió “fama de millonario” entre los negociantes antioqueños.

Desde su ingreso a El Zancudo, siempre estuvo interesado en adquirir más derechos y en apoyar los proyectos de ampliación y mejoramiento de la explotación y la producción. Sinforiano Hernández, uno de los socios menos solventes de El Zancudo, decía a don Gabriel Echeverri en carta de 10 de diciembre de 1864:

Basilio Tirado mayordomo de El Piñón [Hacienda que Mainero también compró a Restrepo y Cía.] le había oído a Trucco decirle allí a Rafael Restrepo que era necesario ver con Paschke que la fundición no diera utilidad para aburrir a los socios y quedarse con ella comprándoles barato [. . .] Trucco es extranjero, con relaciones comerciales en grande y reservas, le debo \$ 10.000 asegurados en mi séptima parte en esas empresas [. . .] yo que le debo tanto a Trucco! abra el ojo compadre y no me deje perecer [. . .] le estoy hablando con el corazón compadre, usted sabe el estado de ruina de mis intereses, no tendré pronto con que mantener mi familia . . .

Mainero mostró mucho interés por adquirir, sin lograrlo, el derecho de séptima parte de Hernández y, según Gabriel Echeverri, siempre tuvo muy buenas relaciones con Reinhold Paschke, director de la fundición de Sabaletas, de quien decía que era “ciego cumplidor de lo que Trucco le manda” ²⁹.

Los trabajos del primer montaje de la fundición se terminaron en 1865. Desde entonces la empresa empezó a producir de once a doce arrobas de oro y plata al

con una compañía inglesa. Las traspasó luego a su primo y protegido Manuel Mainero, que debió renunciar a algunas por no demostrar su posesión material.

²⁶ Según Manuel Uribe Angel, en 1885 “las praderas [en Zea] para la industria pecuaria establecidas en Ursúa y Limón son medianamente amplias y están colocadas sobre terreno montañoso” (*op. cit.*, p. 232). Los bienes en el nordeste hasta aquí enumerados contabilizaban \$ 235.000,00 aproximadamente.

²⁷ Hasta las bodegas del puerto de Dos Bocas, en la confluencia del río Nechí con el Porce, llegaban, sin problemas de navegación, poderosos barcos de vapor, decía Manuel Uribe Angel en 1885 (*op. cit.*, pág. 231). Estos barcos transportaban hacia la costa las finas maderas explotadas por aquel entonces en Zea y parte de la producción de la rica región panelera del Porce. Vale recordar que Mainero también sacó madera del Chocó, que luego embarcaba hacia Cartagena, ciudad a la que prácticamente abastecía de este producto.

²⁸ AHA, Minas, t. 234-235, d. 10135, fls. 55 y sigs.

²⁹ Carta de Gabriel Echeverri a Sinforiano Hernández, Medellín, 25 de diciembre de 1864.

mes. Esta cantidad, que siempre estuvo en ascenso, más tarde la renta de las minas del nordeste, que era considerado el “punto más rico del Estado”³⁰, permitieron que Mainero percibiera una de las rentas más cuantiosas en Antioquia.

En 1867, estando Coriolano Amador como director de la Sociedad del Zancudo, se iniciaron nuevos trabajos en la fundición de Sabaletas para aumentar la capacidad de elaboración de los productos auroargentíferos de las minas. Mainero apoyó este proyecto de Amador y él mismo viajó a Europa para contratar en nombre de El Zancudo, con Mildred Goyeneche y Cía. de Londres, la compra y remisión de los útiles necesarios para las obras con que se pretendía duplicar la fundición. Con el contrato consiguió también que la compañía inglesa vendiera en Londres los productos de El Zancudo y les abrieran créditos aceptándoles giros a noventa días de hasta \$ 1.500 o \$ 2.000 libras esterlinas (\$ 10.000 pesos fuertes colombianos). Este contrato fue muy favorable, pues le proporcionó a la sociedad los fondos para “salir con más facilidad de los compromisos que hemos contraído para el montaje de nuestras empresas”³¹.

Terminadas dichas obras, las empresas de El Zancudo y Sabaletas duplicaron su producción. En 1877, Francisco Javier Cisneros y Mainero, quienes mantuvieron estrechos vínculos amistosos y de negocios, “fueron a Titiribí y vinieron admirados con las empresas, no les falta razón!”³². En ese entonces Mainero recibía de ellas utilidades por cerca de \$ 5.000 mensuales, suma enorme comparándola con los \$ 14 de salario que recibía un peón de las minas en el mismo tiempo. Cuando El Zancudo vivió sus mejores tiempos, una sociedad extranjera propuso:

*arrendar la empresa [. . .] por \$ 1.800.000 debiendo trabajar la mina según los procedimientos de la ciencia, dejando a favor de la empresa las mejoras que se introduzcan y dejando todas las seguridades que se pidan para asegurar la paga [. . .] [El Zancudo] tiene minerales reconocidos por 50 años y productos reconocidos, sin deducir gastos, por \$ 10.000.000; quedarían así de 6 a 8 millones; así en 10 años de arrendamiento redoblando los trabajos y los aparatos para elaborar los minerales que tenemos conocidos, los arrendatarios harían una ganancia enorme. Trucco que fue el de la propuesta, juzgó que está asociado con alguna compañía extranjera [. . .] y algún capitalista de por acá*³³.

El negocio al fin no se concretó por razones que se desconocen.

Además de Coriolano Amador y su esposa, dueños de la mitad de las empresas de El Zancudo (y quizás la sociedad conyugal más adinerada de Colombia en el siglo XIX), también fueron socios de Mainero en aquella, el médico y político liberal Sinforiano Hernández y su esposa Josefa Uribe, Agapito Uribe (cuyos hijos y yernos también fueron socios de Mainero en la empresa del Atrato), y Luis Arango, reemplazado más tarde por su hijo Leocadio, rico comerciante y coleccionista de artefactos precolombinos de oro, que fueron más tarde la base del Museo del Oro del Banco de la República.

En términos generales, Mainero se llevó bien con sus socios, cosa que era bien difícil por los continuos altercados y disputas que llenaron por más de cincuenta años la atmósfera de la sociedad. Más que con los socios, le interesaba

³⁰ Carta de Pascasio Uribe a Sinforiano Hernández, Medellín, 23 de diciembre de 1865.

³¹ Carta de Carlos Coriolano Amador a Sinforiano Hernández, Medellín, 13 de agosto de 1868.

³² Carta de Pascasio Uribe a Josefa Uribe, Medellín, 7 de agosto de 1877.

³³ Carta de Pascasio Uribe a Josefa Uribe, Medellín, 9 de octubre de 1879. Pascasio Uribe fue un pequeño accionista de El Zancudo, fundador y administrador de la famosa ferrería de Amagá o de Antioquia.



Billete de 10 centavos del Banco de Cartagena, del cual J. B. Mainero era el mayor accionista. Impreso en Londres, ca. 1881 (Colección particular).

llevarse bien con los administradores de las empresas y de la sociedad. Esto lo demuestran las estrechas relaciones que tuvo con Paschke, Ildefonso Gutiérrez y Juan de S. Martínez, este último su apoderado en Medellín, contador de El Zancudo y consocio del Banco de Cartagena. Sólo con Amador protagonizó un acalorado pleito en 1912, a raíz de los negocios turbios que éste hacía con los desvalorizados derechos de El Zancudo en ese entonces, debido al mal momento que pasaron las empresas en Titiribí, cuando eran administradas por Alejandro López. Estos hechos son, a grandes rasgos, los que muestran la participación de Mainero en la que fuera la más grande empresa colombiana del siglo XIX.

DE NUEVO EN LA COSTA

Después de amasar una enorme fortuna en Antioquia y Chocó, Mainero regresó a Cartagena en 1868. Volvió, según algunos, tanto por el cariño que le tenía a la Heroica, como por su interés y compromiso con los negocios de navegación marítima y fluvial, aplicada al comercio de exportación y de importación, para los cuales Cartagena era magnífica sede, gracias a las bondades técnicas y estratégicas de su puerto. Además, por esta época se vislumbraba el renacimiento económico de la ciudad gracias al interés de sus negociantes y políticos por rehabilitar una vez más el canal del Dique, como en verdad ocurrió.

En 1877, con Rafael Núñez en la gobernación de Bolívar, arrancaron por fin los trabajos para recuperar el canal, con el fin de desarrollar en él la navegación en barcos de vapor. Mainero “luchó tesoneramente por la canalización del Dique”³⁴ y asociado con Francisco Javier Cisneros, fue de los primeros en licitar ante el Estado la construcción de la obra³⁵. Dicha propuesta es un buen indicador de su fortuna para ese entonces, pues Terry, el ingeniero estadounidense que hizo los estudios, había presupuestado en \$ 90.000 el costo de la rehabilitación. Durante esos años eran muy escasos los inversionistas de esta talla en la costa.

Cuando se terminó la obra, en 1881, varios individuos y sociedades nacionales y extranjeras se asociaron con el objeto de organizar empresas de navegación en barcos de vapor, por el canal para prestar el servicio entre Cartagena y el río Magdalena. Las más importantes fueron la Compañía del Dique, con cinco

³⁴ *Album de Cartagena de Indias*, París, Imprenta R. Firard, 1927, págs. 8-84; *La Epoca*, op. cit.

³⁵ Dice Eduardo Lemaitre, en su *Historia del canal del Dique* que el ejecutivo declaró inaceptable la propuesta de Mainero y Cisneros por no estar ajustada a la ley aprobada a este respecto.



Billete de 50 centavos emitido por el Banco de Cartagena, ca. 1882. En la esquina inferior izquierda aparece la rúbrica de J. B. Mainero (Colección particular).



Detalle del billete de 5 pesos del Banco de Cartagena, 1882 (Colección particular).

vapores; la Compañía de Vapores del Dique y del Río Magdalena, con tres vapores (era propiedad de una sociedad inglesa); la Compañía López y Navarro, con uno y la United Steamship Co., con uno.

Los inversionistas que establecieron sus propias empresas fueron Bartolomé Martínez Bossio, Francisco Javier Cisneros y Juan Bautista Mainero y Trucco. Este último, con dos buques de vapor, celebró en 1881 un contrato con el gobierno de Bolívar sobre navegación del Dique y del río Magdalena ³⁶.

Al año de iniciado el contrato, Mainero no pudo cumplir algunas cláusulas, por lo cual el Estado lo multó. Mainero, a su turno, demandó al contratante, comprobando que el canal no era adecuado para la navegación de sus barcos. Alegó y demostró los problemas que presentaba el Dique, pues las embarcaciones encallaban en los lugares menos profundos o chocaban contra los troncos de árboles que llevaba el caudal, etc. Al final logró que el gobernador de Bolívar lo eximiera de culpabilidad, le reintegrara el dinero de la multa ³⁷ y lo liberara de cumplir el contrato.

Para poner nuevamente en uso los vapores de su empresa, Mainero celebró un segundo contrato con el estado de Bolívar, "sobre conducción por buques de vapor de dos nuevos correos nacionales entre Cartagena, Barranquilla y Caracolí pasando por el Dique" ³⁸. Debía transportar dos correos mensuales con correspondencia y empleados públicos del Estado a lo largo de su ruta, que comprendía paradas en Calamar, Zambrano, Magangué, El Banco, Puerto Nacional, Bocas de Lebrija, Dique de Paluria, Puerto Santander, Bocas de Canoas, Puerto Berrío y Nare. Para evitar el daño en los barcos al pasar por el dique, el contrato estipuló que:

Los buques que deben hacer la carrera entre Cartagena y Barranquilla por el Dique sean en un todo como los que comúnmente navegan en el río Magdalena para conducir cargas y pasajeros pero en las condiciones y capacidades adicionales para el caudal del agua y condiciones especiales del Dique ³⁹.

Este servicio lo contrató hasta 1894, año en que se inauguró el ferrocarril entre Cartagena y Calamar. En 1882, para completar el circuito de comunicación de la Heroica con el interior, Mainero también se comprometió a transportar los correos de Bogotá hasta los barcos en el río Magdalena ⁴⁰.

³⁶ AHC, N. 1a., Cg., 30 de diciembre de 1881, núm. 251, fls. 14 y sigs. Los buques que Mainero puso a navegar a través del Dique no eran propiedad de La Veloce, compañía italiana de la cual era socio y agente en Cartagena.

³⁷ AHC, N. 1a., Cg., 1882, núm. 190.

³⁸ AHC, N. 1a., Cg., 1882, núm. 86, f. 2v. El interés de Mainero por este contrato se justifica, como es lógico, en sus grandes intereses en Antioquia, con la que necesitaba contacto rápido, continuo y eficiente. Por ello él mismo asumió el control de esta comunicación.

³⁹ *Ibid.* F. 11r. El buque que cruzaría el dique tenía que ser más pequeño que los que bajaban de Barranquilla a Calamar, para salvar los problemas que presentaba el canal. En este último puerto, la carga y los pasajeros se transbordaban al vapor que bajaba o subía por el río. Nadie quería meter vapores grandes por el dique. Mainero se obligó a realizar dos viajes mensuales de ida y regreso a Cartagena por \$ 1.000 cada uno (\$ 24.000 al año). Recibió además \$ 30.000 de anticipo cuando empezó a regir el contrato, el 1o. de mayo de 1882.

⁴⁰ AHC, N. 1a., Cg., 1882, núm. 127, f. 45. Sobre este negocio no se pudo obtener más información ni detalles.

A pesar de los inconvenientes del Dique, el comercio de Cartagena revivió a lo largo del decenio de 1880. La aduana de la ciudad triplicó sus ingresos entre 1882 y 1890, y se movilizaron cerca de 14.000 pasajeros a través del canal, además el servicio de correo y las comunicaciones directas entre Cartagena y el interior del país se reactivaron y mejoraron notablemente.

Otro indicador de la reactivación del comercio de Cartagena fue la creación, en 1871, de la Veloce, la cual se convertiría más tarde en la marina mercante nacional de Italia. Esta empresa naviera fue organizada en Europa por obra de la Societa di Navigazione Italiana, que Mainero constituyó con Enriqueta y Clotilde Solari, parientas suyas en aquel país, para hacer la ruta de Génova a Colombia. Mainero era el “motor” de esta empresa y

para asegurar la escala de los vapores en nuestro puerto con mínimo de 40 toneladas de importación, ordenó a sus agentes en Génova completar el cupo (lastre) cuando fuera el caso con piezas de mármol —desde estatuas hasta baldosas— y con lozas de granito de Siena, que una vez acá colocaba en las aceras de las casas suyas. El 90% de los objetos de mármol que hay en Cartagena (que son muchos por cierto) los trajo Don Juan Mainero ⁴¹.

Todo el impulso que quiso dar a Cartagena como puerto y a sus negocios de navegación, está estrechamente relacionado con la construcción de los faros de la bahía y Bocachica. Para levantar el primero, Juan B. Mainero y Darío A. Henríquez, como concesionarios del privilegio otorgado por el gobierno de Bolívar, formaron la Sociedad Constructora del Faro, en la que cada uno, como socio, aportó \$ 3.000 de ley. Henríquez, encargado además de administrar el negocio, debía construir y poner en servicio la obra en la torre de la iglesia de la Merced. Los productos líquidos de la empresa una vez que fueran cancelados por el administrador de la aduana del puerto de Cartagena, se repartían por mitades cada dos meses ⁴².

La obra, inaugurada en 1882, fue el primer faro moderno de Cartagena. Reemplazó al antiguo y rudimentario que existía en el cerro de la Popa. El de la Merced pasó después al baluarte de Santo Domingo y luego a Tierrabomba, donde funciona en la actualidad ⁴³.

El interés de Mainero en los negocios de vías y comunicaciones también abarcó el ramo de los ferrocarriles. Cuando se planteó la comunicación por tren entre Cartagena y el río Magdalena (como solución a los problemas que seguía presentando el Dique), Mainero defendió la ruta por terreno plano bordeando la bahía hasta Mamonal, considerado el puerto natural por excelencia. Desde allí continuaría hacia Calamar. A los que defendieron esta idea, se les opuso el sector político en el poder liderado por H.L. Román, alegando que Mainero sólo buscaba beneficiar sus intereses, pues la vía atravesaba gran parte de su hacienda. Fue por esta razón que al parecer se prefirió el trazado por Turbaco, demasiado pendiente y antitécnico. Así que “quien más salió perdiendo no fue Mainero, sino la ciudad” porque aquel ferrocarril fue un completo fracaso ⁴⁴.

En 1894 reemprendió las obras del tramo de ferrocarril entre Bogotá y Girardot ⁴⁵, luego de constituir la Empresa del ferrocarril de Girardot. En 1900, debido a los problemas que tuvo que afrontar, durante la construcción, vendió la empresa y las obras (cuarenta y nueve kilómetros de vía terminada) a la

⁴¹ Donaldo Bossa Herazo, *Cartagena independiente: tradición y desarrollo*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1967, pág. 141. Es bueno aclarar que dicho mármol no entraba de contrabando, como se dice comúnmente en Cartagena, ya que en aquella época ese tipo de mercancías no pagaban derechos de aduana, agrega Bossa.

⁴² AHC, N. 1a., Cg., 1880, núm. 79, f. 11; 1881, núm. 80, f. 14. A la Empresa del Faro ingresó posteriormente Luis N. Henríquez, por compra de la mitad del derecho de Darío Henríquez. Esta sociedad también debía velar por el mantenimiento del faro.

⁴³ Donaldo Bossa Herazo, *Nomenclátor cartagenero*. Bogotá, Banco de la República, 1981, págs. 184 y sigs. Desde que fue construido este faro, la antigua calle de la Merced, en Cartagena, pasó a llamarse Callejón del Faro.

⁴⁴ Entrevista a Simón Trucco, *op. cit.*

⁴⁵ AHC, N. 1a., Cg., 1889, núm. 448, fs. 1932r y sigs. Ramón B. Jimeno, quien construyó el primer acueducto de Bogotá, fue el apoderado de Mainero en este negocio y en otros que tuvo en la capital. Cuando Mainero reemprendió las obras, Francisco Javier Cisneros ya había tendido 33 kilómetros.



Casa de habitación de Mainero, donde funcionó su primer almacén en Cartagena. Aún existe. Ubicada frente a la Catedral y a la Plaza de Bolívar. Fot. anónimo ca. 1910.



Casa de la calle de la Chinchiería en Cartagena, propiedad de Juan B. Mainero, ca. 1907. Fot. anónimo (Colección particular).

⁴⁶ Los vínculos de Mainero con negociantes de esta ciudad no eran raros. Por ejemplo, en 1891, en carta dirigida al gobernador de Antioquia, dice: "me hallo al presente comprometido en la formación en Europa de una gran compañía con capital de \$ 1.000.000 para la explotación de minas de oro y plata en el Departamento de Antioquia". También tuvo negocios con Stiebel Brothers, con Mildred Goyeneche y Cía. y con Schloss Brothers.

⁴⁷ Fred Rippy, "Los comienzos de la era ferroviaria en Colombia", en *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, compilación de Jesús Antonio Bejarano, Bogotá, Editorial La Carreta, 1977, pág. 226.

⁴⁸ Por ejemplo, Mainero vendió a su primo Domingo Trucco Bossio varios potreros con sus casas y 156 cabezas de ganado, ubicadas en Corozal por \$ 7.340 de 8-10. Dichas fincas se las estaba administrando el comprador a Mainero. (AHC, N. 1a., Cg., 1884, núm. 146). Así mismo, en 1887 Josefa de Brieva vende a Juan Trucco Bossio la hacienda de Santa Catalina situada en la fracción del mismo nombre. (N. 1a., Cg., 1887 núm. 170). Estos son algunos de los varios ejemplos que ofrece el Fondo Notarial de Cartagena.

⁴⁹ AHC, N. 1a., Cg., 1889, núm. 44. Copia de los documentos que acreditan esta propiedad.

Colombian National Railway Company Limited, de Londres ⁴⁶, la que nueve años después, consiguió llevar la línea hasta Facatativá luego de tender otros ochenta kilómetros ⁴⁷.

HACIENDO HACIENDAS

Desde la primera mitad del siglo XIX la ganadería en la provincia de Cartagena empezó a atraer el interés de los negociantes. En la década de 1850 la introducción de la yerba pará causó una verdadera revolución, pues aumentó la calidad de los potreros aún en épocas de sequía, mejoró la calidad de la carne y permitió que se incrementara el número de cabezas. En los años de 1870, con el incentivo del negocio de exportación de carnes a Centroamérica y el Caribe, ya la ganadería era el renglón productivo que más contribuía al renacimiento económico de Cartagena y Bolívar. A lo largo y ancho del estado se establecieron grandes haciendas y los empresarios ganaderos comercializaron por su cuenta toda la producción. Ellos formaron un grupo cerrado y muy cohesionado cuyos miembros vendían, cambiaban y se prestaban dinero entre sí.

La ganadería fue otro renglón en el que participó Mainero aliado con sus primos, los González Brieva Trucco y los Trucco Bossio, quienes también invirtieron considerables fortunas en haciendas. La familia realizó cuantiosos negocios de compraventa, cambios e hipotecas de haciendas en Corozal, Santa Catalina y la bahía de Cartagena ⁴⁸, dándoles preferencia a las tierras del municipio de Santa Catalina, de acuerdo con los numerosos negocios protocolizados entre 1880 y 1899 en la Notaría primera de Cartagena.

Las inversiones ganaderas y agrícolas en tierras de Bolívar empezaron en 1872, cuando Mainero compró su primera gran hacienda en la costa, llamada Buenavista de Cortés, compuesta por cuatro fincas colindantes: Don Lorenzo Carriasco y las Islas Buenavista del Tablón, Horcazorra y Membrillal, ubicadas en Turbaco ⁴⁹. A esta compra se sumaron las de otras fincas vecinas, como San Sebastián de Buenavista, Cospique con sus siete islas —San Esteban, Bombero, Cabra, Cocosolo, Santa Ana, Ortega, San Antonio de Padua—, Las Brujas y Mamonal, así como de potreros y pequeñas granjas aledañas a estas haciendas ubicadas en Turbana ⁵⁰. Todas estas tierras unidas formaron la llamada "Hacienda Mainero y Trucco" cuyos límites se extendían desde la bahía de Cartagena por el norte, hasta las cabeceras de Turbaco por el sur, y desde el municipio de Turbana por el occidente, hasta Albornoz en el oriente.

Se trataba de un globo de terreno gigantesco, cruzado en parte por el ferrocarril de Cartagena a Calamar, y además, dotado con puertos y embarcaciones propias sobre la bahía de Cartagena. Los potreros estaban sembrados con yerbas de pará y guinea, platanales y frutales. Allí pastaban mil quinientas cabezas de ganado y funcionaba un establecimiento industrial para producir la cal, el ladrillo y la teja que prácticamente atendían las necesidades que la decadente Cartagena tenía de estos productos.

Las guerras civiles ocasionaron muchos problemas a los ganaderos de la región, sobre todo la de 1885, que fue especialmente dañina. Mainero, por ejemplo, protocolizó airada protesta, cuando los ejércitos revolucionarios encabezados por Manuel Santodomingo Navas y Ricardo Gaitán Obeso se tomaron la hacienda Buenavista con sus doce casas, catorce embarcaciones y los útiles y animales que habían en ella. Desde entonces sus ocupantes la empezaron a llamar “Cuartel de Buenavista”. Con la larga estadía de los rebeldes quedó desolada, pues la soldadesca usó todo lo que pudo y destruyó lo poco que dejó. Mainero, indignado, lamentó la destrucción de la que él consideraba “la más valiosa propiedad y la primera de su especie en la costa”⁵⁰.

El espíritu pendenciero de Mainero, mencionado atrás, lo hizo protagonista de un encarnizado pleito con los habitantes de la aldea de Buenavista, a los cuales consideraba invasores de su hacienda. Como el desalojo que intentó por los medios judiciales no tuvo éxito, le mandó prender fuego a aquel caserío de negros. El juez panameño Gabriel Rodríguez Camareno lo apresó y le impuso una enorme multa; sin embargo, el que más salió perdiendo fue el propio juez,

⁵⁰ AHC, N. 1a., Cg., 1881, núm. 162. La hacienda Mamonal, que poseyó hasta su muerte, se avaluó en 1919 en \$ 33.200 y era una de sus propiedades más valiosas.

⁵¹ AHC, N. 1a., Cg., 1885, núm. 37, fls. 10 a 12.

Monumento a Cristóbal Colón en la plaza de la Aduana, donado por Mainero a Cartagena en 1895. Es una réplica del que está en Génova (Italia). Postal iluminada ca. 1910 (Colección particular).



Detalle del mausoleo de J. B. Mainero en el cementerio de Manga, Cartagena. En la parte inferior está un bajorrelieve que lo representa (Fot. Fernando Molina, 1988).





Oficina del Consulado Italiano, situado en la residencia de Mainero, Cartagena, ca. 1917. Fot. anónimo (Colección particular).



Sede del Banco de la República en Cartagena, ca. 1920, en una de las casas de J. B. Mainero situada en la Calle de los Santos de Piedra, hoy Calle Ribón. Fot. anónimo (Colección particular).

⁵² AHC, N. 1a., Cg., 1888, núm. 179.

⁵³ AHC, N. 1a., Cg., 1889, núm. 375. Antes, Luis Vélez Racero había sido propietario de parte de esa hacienda. En ella Mainero le compró a "Tierra Baja" (N. 1a., Cg., 1891, núm. 406) y las caballerías de tierra de Mamonal, Palenquillito, Rincón de Calabazos y Palenquillo... más un potrero, platanar, casas y demás anexidades fomentadas en esos terrenos (N. 1a., Cg., 1891, núm. 299). Ambas transacciones sumaron \$ 14.000 de 8 10. Para que el lector se forme una idea aproximada de la magnitud de estas cantidades de dinero, se podría hacer la siguiente conversión, un tanto arbitraria: valor de un kilogramo de oro ca. 1880 = \$ 1.500; kg de oro abril 1888 = \$ 4.150.000 (precio Banco de la República). Puede ser una conversión inexacta, si se tiene en cuenta que hasta el momento no existen series históricas precisas sobre índices de inflación ni devaluación. Según Salvador Camacho R., en Colombia, alrededor del siglo XIX una fortuna de 60 a 70 mil pesos se consideraba muy respetable; una de 200 a 300 mil pesos hacía de su dueño un potentado.

⁵⁴ La compra de Santa Catalina ascendió a \$ 12.140 oro (N. 1a., Cg., 1891, núm. 24). Después realizó en total siete compras de fincas aledañas, dos de ellas sembradas de caña, por un total de \$ 1.635 oro (N. 1a.,

quien ante la persecución de Mainero tuvo que abandonar a Cartagena. Como éste era dueño de la mayoría de las casas de la Heroica, le cobraba arriendos exorbitantes, hasta el punto de hacerle invivible la ciudad.

El establecimiento de la hacienda Buenavista para la producción de cal, teja y ladrillo, con sus terrenos, casas de habitación, bodegas, hornos, tendales, molinos americanos, animales de tiro, puerto, embarcaciones, tanques de agua dulce, carretas, etc., lo vendió Mainero en 1888 por \$ 14.816, después de haberla comprado en 1881 por solo \$ 1.400. La producción era tan rentable, que el comprador la pagó con el producto allí procesado en sólo seis años. La cal era un material que Mainero monopolizaba en el comercio de Cartagena ⁵². Aproximadamente diez años después, la hacienda y los talleres volverían a manos del italiano.

Otra venta importante fue la que hizo en 1898 a Luis Vélez Racero, uno de los principales ganaderos de Bolívar. Esta negociación acredita a Mainero como otro de los grandes terratenientes y ganaderos de la costa, pues abarcó las haciendas colindantes de Santa Cruz de Buenavista (compuesta, a su vez, de las fincas Los Zarates, Mamonal, Palenquillo, Palenquillito y Rincón de Calabazar), Tierra Baja (antes compuesta por las haciendas Santa Bárbara de Punta Blanca y Santa Ana de Barragán), 1.609 "unidades de tierra" en la antigua hacienda de Santa Catalina y 1.143 cabezas de ganado. El monto de la transacción, la mayor que realizó en ese ramo, fue de \$ 55.829 oro (\$ 179.280 papel moneda) ⁵³, suma bastante cuantiosa.

En el municipio de Santa Catalina, Mainero compró la gran hacienda del mismo nombre, a su primo Juan B. Trucco Bossio. Estaba sembrada de cañaduzales que se beneficiaban en el ingenio de la hacienda, así como de platanales y frutales. Tenía su propio puerto con cuatro embarcaciones y potreros para una enorme cantidad de ganado que albergaba la finca. Después de esta negociación inició la compra de terrenos colindantes con la hacienda, logrando ampliar considerablemente su extensión ⁵⁴.

Los negocios ganaderos de Mainero se extendían hasta el distrito de Zea, en el nordeste de Antioquia y las sabanas del río San Jorge, en el municipio de San Benito (Sucre). En este último tuvo varias caballerías, potreros y "huertos de yerba pará y guinea", ubicadas en diez fincas que en conjunto valían \$ 20.000. Otras pequeñas propiedades estaban situadas en los municipios de Santa Fe de

Antioquia, Corozal, Turbana, Bocachica, El Espinal (Bolívar), Bebará (Chocó), Colón y ciudad de Panamá ⁵⁵.

EL CORRALITO DE MAINERO

Los negocios de Juan B. Mainero en Cartagena entre 1870 y 1918 abarcaron, entre otros, la compraventa de edificios en ruinas, casas y lotes. También la hotelería, el comercio, la construcción, el remate de rentas de licores y degüello de ganado y los espectáculos teatrales.

Hasta el final del siglo XIX, Mainero había protocolizado compra de edificios y casas en Cartagena por cerca de \$ 300.000, excluyendo los que adquirió por pactos de retroventa ⁵⁶, que no se cumplieron. Sus propiedades entre fines del siglo XIX y principios del XX, ocupaban aproximadamente tres cuartas partes de la superficie construida de la ciudad. Por eso se puede afirmar que Cartagena fue “el corralito de Mainero”. A su muerte, poseía aún sesenta casas, sin contar las edificadas en sus haciendas.

Muchos edificios de su propiedad ocupaban toda una cuadra, como el “cuartel de artillería” (hoy gobernación de Bolívar), o hasta una manzana entera, como la casa de La Isla en la plaza de la Aduana. Su residencia tenía más de setecientos metros cuadrados y la Casa Económica —o “Corralón de Mainero, como la llamaban los cartageneros—, con sus 120 habitaciones, tenía un área de 3.600 metros cuadrados aproximadamente.

La decadente apariencia urbana de Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX cambió un poco, ya que Mainero convirtió en lucrativo negocio, el comprar edificios en ruinas para repararlos y alquilarlos. Muchas de las casas y edificios públicos de la ciudad (siglos XVI y XVII) no desaparecieron totalmente gracias a las reconstrucciones hechas por la escuadra de albañiles y carpinteros que Mainero mantenía dedicados exclusivamente a la refacción de todas sus propiedades. En parte las ganancias se debían a que Mainero era el mayor explotador y traficante de maderas en Cartagena (extraídas casi todas del nordeste antioqueño y del Chocó), dueño del tejár y calera de Buenavista y único importador de granito, mármol y hierro para construcción, materiales transportados por sus propios barcos. El control absoluto de todo el negocio le permitió grandes ahorros, que lo convirtieron por aquel entonces en el mayor rentista de Cartagena.

El remate de edificios fue otro de sus negocios urbanos. Decían los cartageneros que Mainero saldaba el dinero invertido en el remate de edificios en ruinas, con la madera que recuperaba de ellos. Por otro lado, la actividad constructora iba paralela al negocio de propiedad raíz. El urbanizó muchos solares que aún se hallaban en lugares céntricos de la ciudad. En ellos construyó edificaciones al “estilo Mainero”, que caracterizaron la arquitectura finisecular cartagenera, hoy casi desaparecida. Se trataba de edificios de dos y tres pisos con grandes balcones voladizos enmarcados en arcadas de pilares, capiteles y barandillas de hierro a la usanza de Nueva Orleans. Por la corrosión y el mal mantenimiento, casi todos estos edificios desaparecieron ⁵⁷.

El pleitómano que había en Mainero también se hizo presente en sus negocios urbanos. Ya se mencionó el caso del juez panameño que lo condenó. Tuvo otro pleito, en 1891, con el gobernador Enrique Román, a raíz de la negativa de este

Cg., 1891, núms. 151, 162, 265, 281; 1892, núms. 59 y 63).

⁵⁵ Algunas de las fincas en San Benito fueron Palito, Madre de Dios, La Francisca, Santa Fe, Dorada, San Sebastián de Toromoto, Algarrobo, etc. (AHC, N. 2a., Cg., 1919, t. 7, núm. 553).

⁵⁶ Muchos propietarios de casas en Cartagena, se veían obligados a venderlas por temor a que fueran invadidas, pues casi siempre estaban desocupadas y no tenían siquiera recursos para su vigilancia. Acudían entonces a los pactos de retroventa con la esperanza de recuperarlas después.

⁵⁷ El calificativo de “estilo Mainero” es del autor. Casas de este estilo, que desaparecieron, era la que tenía entre la calle de Nuestra Señora del Río y la plaza de la Aduana, adornada con rejas de hierro en balcones y ventanas. Otras casas fueron las del Portal de Hierro en la plaza de los Coches, de la que algunos herrajes se conservan (Donaldo Bossa, *Nomenclator* ..., pág. 95).

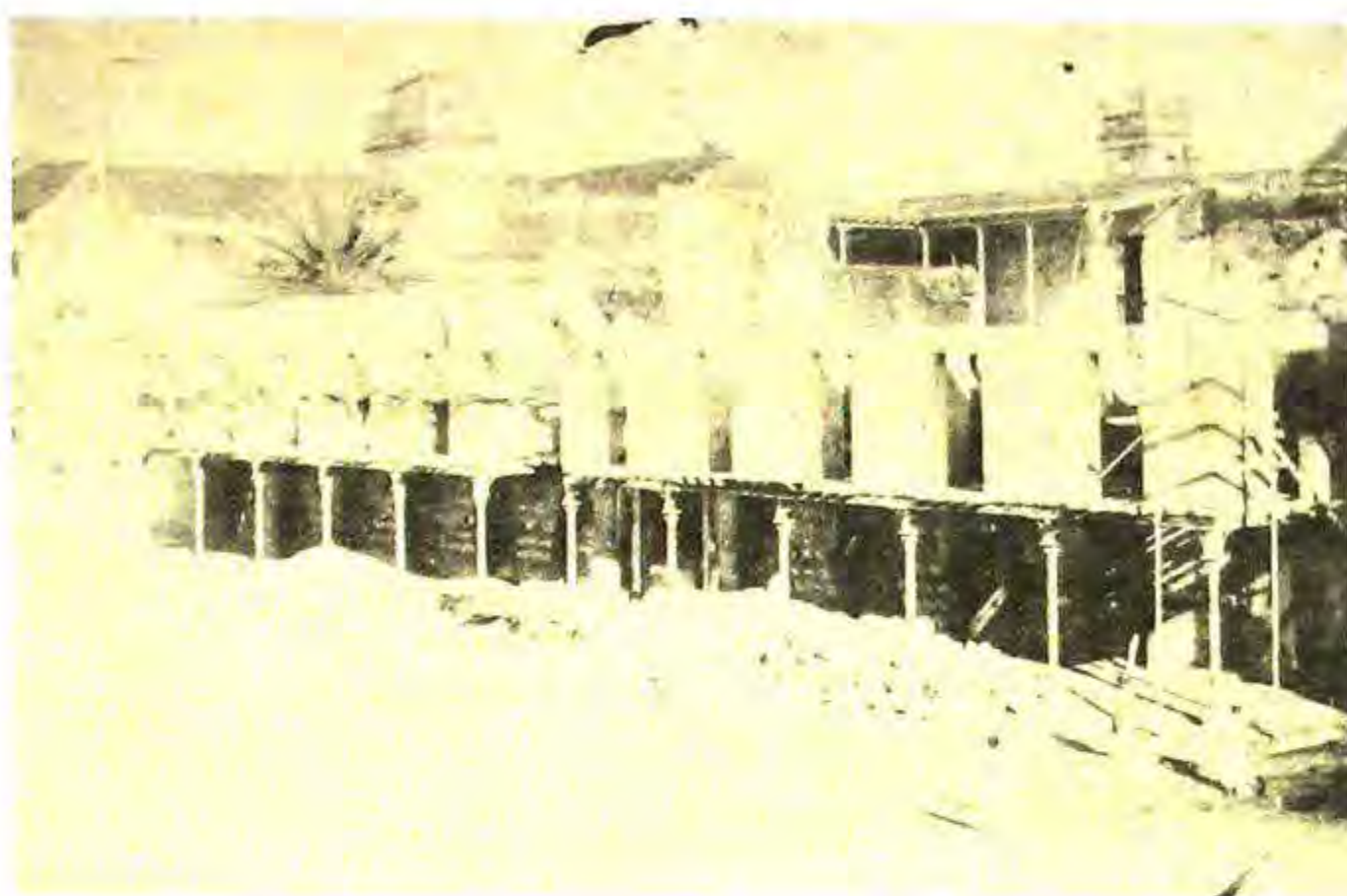
último a devolverle un edificio que tenía arrendado el gobierno seccional, donde funcionaba una escuela pública. El origen de su hotel Americano también está relacionado con una disputa por arriendos. Debido a la vertiginosa devaluación ocurrida a fines del siglo pasado, Mainero vio reducidos sus ingresos por concepto de alquileres. Por ejemplo, el Walters American Hotel, en esos años el mejor hotel de Cartagena, ocupaba uno de sus edificios, por el cual percibía \$ 250 mensuales. Al llegar la devaluación casi al 10.000%, dicho arriendo se convirtió en realidad en \$ 0.02, razón por la cual pidió su edificio a R.C. Walters, empresario del hotel. Ante la negativa de abandonarlo y de pagarle más arriendo, Mainero decidió quebrar aquel negocio. Para lograrlo montó el Hotel Americano en uno de sus mejores y más amplios edificios, el que antiguamente ocupaba el regimiento fijo cuyas ruinas habían sido rematadas y que Mainero había reconstruido en 1875. Aquel hotel pronto fue el “ . . . más amplio [. . .] y más aristocrático de los hoteles de Cartagena [. . .] [con] piezas espaciosas, fresquísimas, científicamente diseñadas y precios módicos al alcance de todos”. Nadie quiso volver al Walters American Hotel, de la calle de San Agustín (hoy de la Universidad), y así Mainero pudo recuperar su edificio y de paso organizar un nuevo negocio, durante muchos años el mejor de Cartagena.

También ligó el préstamo de dinero a interés con el negocio de propiedad raíz. De 1870 a 1899 transó hipotecas y retroventas sólo cuando estaban de por medio casas, lotes o fincas en Bolívar o Antioquia. Mainero muchas veces prestó dinero cobrando intereses muy bajos o no los cobró ⁵⁸. Entre 1875 y 1899 otorgó y protocolizó préstamos bajo hipoteca por más de \$ 100.000 de ley.

Palacio de Mainero en el edificio que ocupaba el antiguo colegio de San Carlos. Fot. anónimo (Colección particular).



⁵⁸ Por ejemplo, en 1891 prestó a Francisco Víctor \$ 1.800 por seis meses sin intereses. (N. 1a., Cg., 1891, núm. 370). A Gabriel Jiménez, en 1894, le otorgó un cuantioso préstamo (\$ 17.416) sin intereses (N. 1a., Cg., 1894, núm. 293). De estos casos hay muchos más ejemplos. Intereses que llamo bajos eran del 1%, pues lo usual en Cartagena era del 2% para arriba.



"Casa alta" (como se denominan en Cartagena a las de dos y tres pisos), situada en la plaza de la Aduana. Fue adquirida y reconstruida por Mainero al cambiar el siglo. Fot. anónimo (Colección particular).

Paralelamente a su actividad como rentista fundó el Banco de Cartagena. Este surgió en momentos en que la región necesitaba de instituciones financieras que dinamizaran la actividad económica privada y estatal. Hasta 1880, Cartagena y las regiones cercanas sólo contaban con un banco importante: el de Bolívar. Desde su fundación esta notable y solvente entidad colmó rápidamente su capacidad de servicio ante la escasez de otras personas o sociedades con liquidez suficiente para atender la demanda de créditos cuantiosos, aunque fueran a corto plazo. Esta es, posiblemente, una de las razones que contribuyeron a que se fundara el Banco de Cartagena, en 1880. La entidad era una sociedad anónima, dividida en cien acciones de mil pesos cada una, de las cuales Juan B. Mainero tenía 70, Juan de Sahagún Martínez (de Medellín) 10, Antonio José Toro 10, Domingo Trucco Bossio 6, José Luis Calvo 3 y Antonio Jaspe 1. Así, Mainero y sus primos controlaban el 92% de las acciones. Se trataba de un banco de emisión, depósito, giro y descuento. Todos los billetes emitidos de \$ 0,10, \$ 0,50 y \$ 5,00 eran pagados al portador en moneda de plata, como era usual en el mercado, a su presentación en la ventanilla del banco, sin haber en circulación cantidades mayores al doble de las que había en la caja. De acuerdo con el acta de constitución, los préstamos se otorgaban sólo a corto plazo (180 días). Además, se obligaba a todos los empleados del banco a guardar "la más estricta neutralidad en las contiendas políticas del Estado"⁵⁹.

Desde la gerencia, Mainero obtuvo el control absoluto de este banco, al mismo tiempo que su primo Juan B. Trucco Bossio desempeñó el cargo de subgerente. El poseer también el mayor número de acciones (cada acción de mil pesos equivalía a un voto) junto con sus primos, con los cuales mantuvo relaciones muy estrechas y cordiales, afianzó su dominio.

Las reformas y restricciones impuestas durante la Regeneración de Núñez a los bancos particulares ocasionaron muchos problemas a Mainero. En 1887, por ejemplo, el gobierno nacional envió un visitador bancario para la revisión de los bancos de Cartagena. El informe final de dicho visitador ordenó el cierre del Banco de Cartagena, puesto que la sociedad que lo poseía y administraba no se había renovado en 1885, según el compromiso adquirido en 1880, permaneciendo aún en 1887 sin hacerlo. Por ello el funcionario juzgó que el banco operaba ilegalmente. Nació así, uno de los más enconados pleitos entablados por Mainero, quien con pericia, indujo a un conflicto de atribuciones entre el visitador nacional y la gobernación de Bolívar, alegando que sólo el gobierno seccional podía decretar el cierre del banco. "Ya fuera que el señor

⁵⁹ AHC, N. 1a., Cg., 1880, núm. 11. Esto se reglamentaba con el fin de librar al banco, de contribuciones forzosas o compartos, impuestos por los gobiernos de turno que instauraban alternadamente los numerosos conflictos civiles del siglo XIX.

Mainero tuviera la razón o que su poder así lo exigía, el caso es que el pleito se resolvió favorablemente para él”⁶⁰.

Los cinco bancos que funcionaban en Cartagena a fines del siglo XIX eran en orden de importancia: 1. Unión, 2. de Cartagena, 3. Popular de Bolívar, 4. de Bolívar y 5. del Departamento. La familia Gómez Pombo, accionista mayoritaria del Banco Unión, y Juan B. Mainero controlaban prácticamente la actividad bancaria de la región. En estado de quiebra irreparable, el Banco de Cartagena desapareció en 1920, tras la muerte de Mainero.

Por ser el segundo accionista mayoritario de la Sociedad Minera de El Zancudo, Mainero también debió aportar más de \$ 23.000 de capital, cuando ésta sociedad decidió fundar su propio banco en 1883, de acuerdo con una propuesta presentada por Carlos Coriolano Amador⁶¹ que al parecer Mainero apoyó sin objeción alguna. Según el capital suscrito, el Banco de El Zancudo ocupó aproximadamente el octavo lugar en importancia entre el conjunto de bancos fundados en Antioquia en los dos últimos decenios del siglo XIX. Este banco no tenía por objeto realizar transacciones comerciales, ni conservó metales en sus cajas para respaldar los billetes. Estos en última instancia estaban amparados en la solidez económica de las empresas de la sociedad que creó el banco con el fin de agilizar el pago de sus numerosos gastos.

Como rematador de rentas, Mainero no efectuó contratos del volumen de aquellos que hizo Pepe Sierra; sin embargo, éstos alcanzaron importancia local. Los rematadores debían tener solvencia y un buen patrimonio, dado que el gobierno les exigía garantías económicas (hipotecas, fianzas y depósitos anticipados de dinero) a cambio de las concesiones. Algunas de las rentas que remató Mainero fueron:

Entre 1880 y 1890, el impuesto de degüello en Bolívar, avaluado en \$ 93.500 por año. En 1891 el recaudo del “impuesto complementario del título” (de registro) en Bolívar y Magdalena. En 1892, el impuesto nacional de degüello en la provincia de Barranquilla. En 1893, el impuesto de la renta al por menor del aguardiente y la del monopolio de la sal marina. En 1894, nuevamente, la del aguardiente en Bolívar⁶².

ITALIANO HASTA LA MUERTE

A pesar de su gran influencia económica y social, la participación de Mainero en la política regional y nacional fue escasa. Pasada su juventud cambió de posición frente a la política italiana, con la cual empezó a tener una relación muy estrecha. Su pensamiento estuvo cimentado en el más puro liberalismo de línea anticlerical, de ahí su calificativo de “liberal come curas”. Es posible que su vinculación a la masonería en la que fue por muchos años Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico Neogranadino, lo alejara aún más del clero y de la iglesia⁶³.

Cuando Rafael Núñez ejerció la gobernación del estado de Bolívar, lo único que hizo Mainero fue participar en la ejecución de las obras públicas propuestas por el jefe seccional, tales como la recuperación del Dique, el fortalecimiento de los transportes y las comunicaciones, la agricultura y la ganadería. Según Donaldo Bossa, “las relaciones con Núñez fueron frías”, cosa que era de

⁶⁰ Restrepo y Rodríguez, *op. cit.*, pág. 81.

⁶¹ *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 13, Bogotá, Banco de la República, 1988, págs. 10 y 12.

⁶² AHC, N. 1a., Cg., 1893, núm. 195. Hipoteca 1386, 1864, núm. 603, 1887, núm. 303, 1891, núms. 436, 310 entre otros instrumentos.

⁶³ Por ejemplo, sus relaciones con el arzobispo italiano de Cartagena monseñor Biffi fueron muy tirantes a causa de desavenencias en lo religioso y por malentendidos en los negocios. Por su parte, Brioschi, también arzobispo italiano, contemporáneo de Mainero, persiguió tenazmente la logia masónica de Cartagena, como lo revela la excomunión impartida a todos los funcionarios de Bolívar, incluido el gobernador, por haber facilitado las bancas de una escuela para una reunión o “tenida” de la logia masónica local. Es posible que la amistad de Mainero y Mosquera estuviera basada en la unidad de la logia neogranadina. La concesión en el Chocó prácticamente se le otorgó a Mainero por orden del mismo Mosquera. La amistad de ambos posiblemente nació en la década de 1850, cuando el caucano desplegó intensa actividad política en la costa atlántica.

esperarse, pues el único contacto de éste con Mainero eran los arriendos mensuales que debía pagarle por habitar una de sus mejores casas en Cartagena⁶⁴. Prueba de su desinterés por la política colombiana está consignada en los estatutos del Banco de Cartagena y en la negativa a renunciar a la nacionalidad italiana. A lo largo de su vida realizó cerca de setenta viajes a Italia. Los estrechos vínculos con su país natal derivaron en su nombramiento como cónsul italiano en Cartagena de 1891 a 1918.

La "Cuestión Cerruti" fue el único acontecimiento de la política nacional e internacional donde Mainero tuvo alguna injerencia más o menos activa y, sin embargo, en este caso, su actuación se debió más a su papel de cónsul mediador que al interés de participar en un hecho político interno del país.

Ernesto Cerruti era un militar y empresario italiano establecido en Colombia desde 1868. Mantuvo estrechos vínculos con los liberales radicales y con la elite del Cauca, con algunos de cuyos miembros fundó la casa comercial de E. Cerruti y Co., dedicada al comercio de sal (pronto afrontó problemas con el Estado, a causa de los malos manejos que hizo con el producto). Su participación abierta en la guerra civil de 1877, así como el tráfico con armas y la ocultación de capitales nacionales (mecanismo muy usado por los ricos que entregaban su fortuna a los extranjeros para librarse de los compartos, ya que aquéllos y sus bienes estaban protegidos y exentos de pagarlos), condujeron a que se le suprimieran sus privilegios, por no respetar el compromiso de neutralidad que los extranjeros debían guardar.

Eliseo Payán, su enemigo político y gobernador del Cauca, confiscó sus bienes, suprimió sus privilegios de extranjero y lo tomó prisionero. Estas fueron las causas que dieron origen al conflicto Cerruti, que se prolongó por varios años, durante los cuales numerosos hechos adicionales complicaron las relaciones de Italia con Colombia. Los árbitros internacionales que fallaron sobre el caso fueron España y Estados Unidos. Ambos condenaron a Colombia a pagar una indemnización a Cerruti.

El gobierno italiano, al ver la renuencia de Colombia a resarcir a Cerruti, a pesar de los fallos en favor de éste, decidió arreglar las cosas por la fuerza. Comisionó al contraalmirante Candini para que bombardeara a Cartagena, la ciudad querida de Rafael Núñez, al que Cerruti detestaba. La intervención italiana degeneró en disturbios que se orientaron contra los italianos y sus propiedades en distintas partes del país. Es posible que estos hechos precipitaran la participación de Mainero en el conflicto, pues su enorme fortuna en finca raíz y comercio en Cartagena podía ser dañada por los cañones enviados desde su país natal, o por las pedreas de una turba enfurecida. Igual cosa debió de temer el acaudalado arzobispo italiano Brioschi de Cartagena, uno de los más activos mediadores en el conflicto⁶⁵.

La intervención de Mainero, quien sostuvo también largas conversaciones con Candini en Cartagena, consistió en ofrecerse como garante de 20.000 de las 60.000 libras esterlinas impuestas a Colombia en el fallo arbitral del presidente Cleveland de los Estados Unidos. Miguel Antonio Caro, en un folleto publicado durante los días en que Candini sitió a Cartagena con su flota de bombarderos, dijo:

Debo consignar [. . .] que el señor Mainero, cónsul de Italia en Cartagena [. . .] cooperó en el mismo sentido que el señor

⁶⁴ Se trataba de una casa alta situada en la plaza de San Agustín. (AHC, N. 1a., Cg., 1881, núm. 178).

⁶⁵ La activa participación de Brioschi queda consignada en: Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años de episcopado*, Cartagena, Tip. San Pedro Claver, 1924, págs. 8 y sigs. y Eduardo Lemaitre en su *Historia general de Cartagena*, Bogotá, Banco de la República, 1983, t. IV., págs. 357 y sigs.

Sociedades de Minas

QUE SE VENDEN EN LA OFICINA DE LA IMPRESA Y OTROS
LUGARES DE LA CIUDAD DE MEDALLIN

FERNANDO VELEZ

ANTONIO JOSE URIBE

Alcaldes de la Corporación

Carátula del impreso que publicó
Mainero sobre su demanda con-
tra la Compañía Unida de El
Zancudo

se desprendía de los
era en vano evocarlos,
rmar, armonizaba tan-
na cara de Rafael en
ngel.... Yo sudaba á

grave, Rap abrió la
los se fijaron sobre mi
roz grandiosa gritó:

prendido!.... Direis
«falta el dinero?»

os se agitaron con ex-
musico que va á tocar

gunos segundos. El re-
jaciones que me habia
a mirada codiciosa, su
me exasperaba. De un
tandelo con ambas ma-
aplasté las narices con

apidez que no tuve ni
alabara; pero una vez

ANUNCIOS.

JUAN B. MAINERO T.

Saluda á sus amigos y les suplica dispensar-
le el no haber correspondido sus visitas, ni des-
pedidose personalmente, porque las ocupacio-
nes de que se vió rodeado y la necesidad de
marchar prontamente al Chocó, le impidieron
detenerse en esta ciudad para cumplir tan gra-
to deber.

Agradecido á las muestras de atencion que
recibió, espera sus órdenes en Quibdó.

Medellin, 30 de enero de 1876.

AURELIANO Y PEDRO P. POSADA,

Tienen de venta en su Botica, calle de Co-
lombia, número 121:

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

AGUA FLORIDA *legítima*, de Murray y Lan-
man. 6-3

Aviso publicado por Juan B. Mainero en La Sociedad (Medellin) núm. 188, febrero 12 de 1876.

*Codazzi, y que en presencia de éste me ofreció consignar inmedia-
tamente en Londres las 20.000 libras esterlinas, sin título ninguno
para su gobierno. Rehusé como era mi deber, no sin felicitarlo por la
nobleza de su acto* ⁶⁶.

La escogencia de Cartagena para el ataque la explica el odio que Cerruti y los
liberales masones radicales del Cauca sentían por Núñez. Pero no deja de ser
una elección paradójica, ya que en esta ciudad residía y tenía cuantiosos bienes
una de las colonias italianas más antiguas e influyentes del país.

SU ESTILO DE VIDA

Mainero era robusto y pequeño de estatura. “Vestía siempre de lino blanco,
saco corto por la cintura, sombrero de jipa de los copones y corbata blanca de
lazo muy angosta” ⁶⁷.

La calvicie que sufrió desde temprano desvirtúa la sátira de que, según la
picardía popular, que dice que su mujer lo motilaba con una totuma en la
cabeza, que le servía de molde para el corte del cabello, evitando con ello el
pago de peluquero. Tuvo fama de tacaño, a pesar de que dio muestras de ser
generoso. Por ejemplo, construyó el ya mencionado Corralón de Mainero,
para alojar pobres a precios muy bajos, y cuyas numerosas habitaciones poco
a poco se fueron convirtiendo en el lugar de residencia y trabajo de zapateros,
carpinteros, albañiles, lavanderas y otros artesanos de la ciudad. El periódico
La Epoca decía en 1918 que “la obra caritativa del señor Mainero no es
pequeña [. . .] sostiene a muchos desgraciados de la ciudad”.

Los ideales, normas y símbolos masónicos al parecer impregnaron toda su
vida. Es posible lograr “la unión, la abundancia y la riqueza” de los masones
(representados por la granada), a partir de la “rectitud, la honradez y las
buenas costumbres” que debía vigilar y practicar todo masón convencido. “La
disciplina estricta, la constancia y el propósito de perfeccionarse cada vez más”
(normas masónicas fundamentales) es posible que incidieran como norma de

⁶⁶ Citado por Eduardo
Lemaitre en *La bolsa o la
vida: cuatro agresiones
imperialistas contra
Colombia*. Bogotá,
Biblioteca del Centenario del
Banco de Colombia,
Editorial Gráficas, 1974, pág.
198. En esta obra, Lemaitre,
de manera algo tendenciosa,
detalla magistralmente todos
los sucesos del conflicto. Por
ello es necesario remitirse a
ella, si se desea comprender
la grave magnitud y
trascendencia del conflicto.
Lemaitre dice con respecto al
dinero “[. . .] que en
aquellos momentos de
extrema crisis económica en
[. . .] el país resultaba muy
difícil reunir \$ 20.000 Lb. E.
para pagarle a los italianos”
(Ibid., pág. 364).

⁶⁷ Daniel Lemaitre, *Corralito
de piedra*, Cartagena, Ed.
Bolívar, 1940, pág. 107.

vida para que Mainero lograra formar su particular imperio económico. Incluso la actividad de edificar y reconstruir edificios en Cartagena, está íntimamente ligada a las herramientas de albañilería, símbolos primarios de la mencionada sociedad secreta.

En 1874 cuando la ciudad aún se no reponía de su ruina, Mainero construyó su propio edificio escénico, erigiendo en el lugar que había ocupado el antiguo teatro del Coliseo de Cartagena. El Teatro Mainero fue inaugurado con la ópera *Hernani* de Verdi, dirigida por D'Achiardi e interpretada por famosos artistas, casi todos italianos. Dicho teatro, dice Daniel Lemaitre en sus crónicas, era iluminado con manteca de corozo, no tenía sillas en sus palcos y por ello cada espectador debía llevar la suya, “además de cortinas, espejitos, botellón de agua y mesita para refrescos”. Las crónicas de finales del siglo, cuentan que los entreactos duraban más que las escenas, permitiéndoles a los varones asistentes jugar un “chico” de billar o comer a sus anchas y sin afanes en el restaurante vecino del teatro; así, un drama de cuatro actos terminaba en las primeras horas de la madrugada. Las buñueleras, “enormemente gordas”, se alineaban con sus fogones al frente de la puerta del teatro, para abastecer de comida a los concurrentes, durante la larga y dura jornada ambientada con el olor penetrante del “corozo quemado”; el calor era tal, que se hacía indispensable armarse de abanico y refrigerios. La imposibilidad de exhibir continuamente artistas famosos y grandes espectáculos permitió que algunos vecinos y artistas aficionados presentaran ingenuas comedias y “cuadros plásticos”, como el de Cristo Crucificado, en una plataforma giratoria que a veces se trancaba, agotando a los artistas, que debían posar como estatuas durante varios minutos. Daniel Lemaitre cuenta que cierta noche en que Mainero fue a su teatro a ver la actuación de un prestidigitador de apellido Cutanda, cuando el mago se despedía del público promocionando la siguiente función le gritó:

No, Cutanda, yo no te doy más el teatro porque a tí se te ven los cordelitos ⁶⁸.

Mainero, a pesar de millonario, era adicto a la vida de hogar. No era hombre de fiestas ni de trajín social. Mantuvo a su mujer, sobrinos y primos muy unidos a él, viviendo bajo el mismo techo de su palacio, e incluso delegándoles la administración de algunos de sus negocios. El hecho de que ni él ni sus familiares figuren en la lista de fundadores o socios del Club Cartagena, como era menester a todo negociante que se respetara en la costa, es un indicador de su apatía por la vida social de la ciudad. Posiblemente las instalaciones del club no superaron las comodidades y lujos del palacio de Mainero. De él decía un cronista:

Bajorrelieve en mármol del mausoleo de Mainero alusivo a sus negocios mineros. Cementerio de Manga, Cartagena.



Retrato de Juan Bautista Mainero y Trucco, ca. 1917. Fot. anónimo. Album de Cartagena de Indias. París, R. Girard Imprenta, 1927, pág. 84.

⁶⁸ *Ibid.*, pág. 108.

Su casa ha estado abierta para el culto a la patria [. . .] y en sus habitaciones se revive la historia grandiosa de la Italia heroica, pues el señor Mainero gusta de las estatuas, de los bustos, de los cuadros que representen a los hombres que han sido el orgullo y el honor de su tierra[. . .] su casa es un museo artístico que debe ser recorrido con la cabeza descubierta y haciendo estaciones ante cada objeto de los mil primorosos y valiosísimos que allí se han coleccionado, desplegando en su escogencia conocimientos y buen gusto artístico.

La casa del señor Mainero es un palacio en el que las obras de arte y las comodidades son la nota saliente y delatan en su dueño un hombre que posee ilustración y sabe apreciar lo que vale vivir la vida moderna de las comodidades ⁶⁹.

Su entorno era ostentoso; no así su apariencia que, al contrario, era sencilla, austera y seria. Los coches, la cristalería, la porcelana, las lámparas de Baccarat y especialmente los vinos importados, las baldosas y esculturas de mármol de Carrara eran el distintivo de su casa en el edificio del antiguo colegio de San Carlos Borromeo que aún se conserva. Daniel Lemaitre dice que en su casa, situada en el corazón de la ciudad, el gusto italiano por los mármoles se hacía sentir y lucían muchas esculturas de mérito. El primer piso era dedicado al comercio, y el segundo a la oficina del consulado y a su lujosa residencia. Habitó muchos años en ella, como también en otra enorme casa en la plaza de Bolívar, frente a la catedral.

Mainero llenó de mármol a Cartagena. Se calcula que introdujo el 90% de lo que Cartagena tiene de este material, convirtiéndola en una de las ciudades del país más adornadas con él ⁷⁰. En 1895 le obsequió a la ciudad un espectacular monumento a la memoria de su paisano genovés Cristóbal Colón. Es una réplica más pequeña del que se levanta en Génova y se colocó en la plaza de la Aduana, al frente de La Isla, una de sus casas más hermosas y valiosas. Tiempo después contrató con el municipio de Cartagena la importación de casi todas las esculturas que adornan la plaza de la Independencia. También llenó de costosos mausoleos de mármol el cementerio de Manga. En este sentido, Mainero ejerció el singular oficio de “urbanizador de cementerios”. Los lotes ocupados con conjuntos esculturales fúnebres importados, formaron lo que la picardía popular cartagenera llama “museo de agiotistas”, por estar sepultados en ellos —dicen— algunos de los personajes más ricos de la ciudad. Las “tumbas urbanizadas” tenían un costo aproximado de \$ 2.500 ⁷¹, lo que valía una casa mediana en Cartagena. De los diez mausoleos de Manga, el de los Mainero era el más ostentoso. Compuesto de cuatro niveles escalonados, con losas talladas en bajo relieve y rematadas por un conjunto escultural cubierto, con su capilla profusamente esculpida y adornada. Los bajorrelieves son alegorías y resumen todas las actividades y sucesos claves de la vida de Mainero: la boca de un socavón con herramientas de minería, un ancla rodeada de plantas, pacas y sacos de café y algodón, así como un cuerno lleno de frutos que se desbordan, entre ellos la granada, fruta simbólica de la masonería. El último nivel, con la alegoría de una maternidad (la virgen María con su hijo y su sobrino Juan Bautista), quizá exalta la familia, alude a su descendencia frustrada y rememora al santo de su nombre. Mainero fue sepultado en su mausoleo el 19 de octubre de 1918, cuando contaba 87 años. A Luis Carlos López (El Tuerto López) se le atribuye la siguiente *Fabulilla* póstuma llena de sarcasmo:

. . . Y aquel gran tigre cebado, / que con saña se comía/ —de noche y a pleno día— / los burros de mi cercado, / / se murió . . . Todo el

⁶⁹ *La Epoca*, op. cit., pág. 2

⁷⁰ Como se ha mencionado, ello se debió a que Mainero, para garantizar el cupo de cuarenta toneladas y la correspondiente escala de los barcos italianos de La Veloce en Cartagena, ordenó completar el peso con piezas de mármol y granito de siena que luego aplicaba a sus edificios.

⁷¹ AHC. N. 1a., Cg., 1897, núm. 252; 1899, núm. 374.

*ganado solípedo le temía, /cual teme la burguesía/ la zarpa del
potentado . . . // Tigre viejo, sabio y fuerte, /que a muchos asnos
dio muerte/ y se murió como en broma, //para que más de un
jumento/ clamase con sentimiento:/ ¡Murió como una paloma!⁷².*

Hasta aquí se ha podido mostrar que Mainero fue un empresario bastante particular por los hechos relacionados con su vida y con su actividad como negociante. Dentro del grupo de empresarios de Bolívar en el siglo XIX, fue un caso raro. A pesar de que invirtió en los negocios que generalmente atraieron a sus colegas de la costa, su actividad empresarial abarcó otros intereses y otras regiones geográficas en las cuales aquéllos no invirtieron de costumbre, en la magnitud en que lo hizo él, en el período correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX. También constituyó un caso relativamente particular en Antioquia, pues fue uno de los pocos “extranjeros” que como negociantes alcanzaron éxito tan descollante. Parte de ese éxito se debió quizá a que aplicó al pie de la letra la máxima que dice “a la tierra que fueres haz lo que vieres”. Y en efecto, en Antioquia Mainero pensó y operó como los antioqueños; incluso hasta por su posición frente a la política (expresada tajantemente por los banqueros Luciano y Manuel Restrepo, Restrepo y Cía.: “Sólo queremos paz para poder trabajar”). Se diferenció, sin embargo, por su carencia de espíritu de asociación, manifestado escasamente en el Banco de Cartagena y en la Sociedad de El Zancudo, no así en sus demás empresas. Se nota en Mainero un excesivo individualismo, rasgo con el cual se particulariza bastante. Ello quizá se explica en el hecho que rara vez, él invirtió en empresas riesgosas o poco prometedoras, siendo estas empresas las que ordinariamente obligaban a los negociantes a buscar asociaciones para disminuir las pérdidas en caso de fracaso. Por último, resalta en Mainero su interés por el desarrollo de las comunicaciones y los transportes, interés que compartió con todos los empresarios nacionales y extranjeros en el siglo XIX.

⁷² Luis Carlos López, *Obra poética 1883-1950*, edición crítica de Alberto Arévalo, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979, pág. 176. Don Simón Trucco cuenta jocosamente que el “Tuerto López” se puso furioso cuando Mainero, con su paciencia agotada, le cobró los 20 años de arriendo que le debía. Desde ese entonces el poeta se ensañó con él hasta en sus versos.